



—TAMUÍN—
SAN LUIS POTOSÍ

H. AYUNTAMIENTO DE TAMUÍN
SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCIÓN DE COMERCIO



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

EJERCICIO FISCAL 2020
REFRENDO

FOLIO:178

PERMISO N°:178/2020

De conformidad con el artículo 70 de la ley de Hacienda para los municipios del Estado de San Luis Potosí vigente y el Artículo 32 de la ley de Ingresos del Municipio de Tamuín, San Luis Potosí, se le otorga el PERMISO al:

C: NORA ELIA SÁNCHEZ DEL ÁNGEL

Para ejercer su actividad comercial en el ramo mercantil en la modalidad de:

**RESTAURANTE " SAN JUDAS TADEO " CON VENTA DE CERVEZA EN
ALIMENTOS**

establecido en la calle: VENUSTIANO CARRANZA

N° S/N Colonia: EJIDO EL CENTINELA

entre la calle:24 DE FEBRERO y la calle:TAMPAÓN

de ésta ciudad. Horario autorizado: 11:00 A 02:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE

pago refrendo con certificado de entero N°: F -128441

Tamuín, S.L.P. 8 de SEPTIEMBRE 2020

C.P. Grecia Esmeralda Sánchez Gonzalez
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. Elizabeth Almazán Edmiston
TESORERO MUNICIPAL

NOTA: EL PRESENTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE EN EL DOMICILIO SEÑALADO, NO ES TRANSFERIBLE, NEGOCIABLE NI RENTABLE
Y DEBERÁ SER RENOVADO EL PRIMER MES DE CADA AÑO.
AL DEJAR DE OPERAR LA ACTIVIDAD DEBERÁ DAR DE BAJA.

2020